## APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT24-00008

Titulo: SOPORTE DE PRODUCTOS DIGITALES Y MANTENIMEINTO DE SITIOS Y APLICACIONES WEB

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo de 8 de abril de 2024 por el que se inicia el expediente de contratación de los SOPORTE DE PRODUCTOS DIGITALES Y MANTENIMEINTO DE SITIOS Y APLICACIONES WEB, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

### ACUERDO

**PRIMERO**: Aprobar el expediente de contratación de los Servicio denominados SOPORTE DE PRODUCTOS DIGITALES Y MANTENIMEINTO DE SITIOS Y APLICACIONES WEB y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento Abierto sujeto a regulacion armonizada

**SEGUNDO**: Aprobar, de conformidad con el articulo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato conforme el certificado de suficiencia de crédito emitido

**TERCERO**: Incorporar, según lo establecido en el articulo 122 de la LCSP, el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares informado por letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con fecha 22 de mayo de 2024 (AJ-CPIDS 2024/58), así como el PPT.

**CUARTO**: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante y en el Diario Oficial de la Unión Europea, según lo dispuesto en el articulo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

**QUINTO:** Designar como Responsable del Contrato a D. Salvador Tello Zamora

Fdo: Sergio Gómez Rojas
Director Gerente
**Órgano de Contratación de Sandetel**



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | SERGIO GOMEZ ROJAS | 30/08/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmBZSN2CLA8NB2BGTFPYLPZVMNG | PÁG. 1/1 |